

CORPORACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DE BOGOTÁ Y BOYACÁ
"CEABB"

NIT: 9 0 1 6 7 2 0 7 6-0

Sogamoso, junio 24 de 2024

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Dian

La ciudad

Ref.: Certificación de Conformidad con el Numeral 13 del parágrafo 2 artículo 364-5 del Estatuto Tributario

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la Corporación Educativa Adventista de Bogotá y Boyacá CEABB, identificada con NIT 901.672.076-0 Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que la Corporación Educativa Adventista de Bogotá y Boyacá CEABB, identificada con NIT 901.672.076-0 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la Declaración de Renta la Corporación Educativa Adventista de Bogotá y Boyacá CEABB, identificada con NIT 901.672.076-0 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Corporación Educativa Adventista de Bogotá y Boyacá CEABB, identificada con NIT 901.672.076-0

La presente certificación se expide en la ciudad de Sogamoso a los 24 días del mes de junio de 2024 con destino a la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN



HERNAN DARIO MERA RODRIGUEZ
C.C. 80.030.644 de Bogotá D.C.
Representante Legal De CEABB



GRILMAR DEVANI JIMÉNEZ ANDRADE
C.C. 74.188.806 de Sogamoso, Boyacá
T.P. 231981-T